

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Ciudad de Baba S.A BABATRANS
Celebrada el día 29 de Marzo del 2018.**

En Baba, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 9 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Baba, Parroquia Baba, Calle Antonio José de Sucre. Intersección: Rocafuerte, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Ciudad de Baba S.A BABATRANS., con la asistencia del Sr. Medina Flores Sergio León en su calidad de Presidente de la misma, el Sr. Naranjo Alarcón Julio Fermín en su calidad de Secretario, el Sr. Emmanuel Medina Herrera en calidad de Primer Vocal, la Sra. Yomaira Jessenia Marmolejo en calidad de Segundo Vocal, el Sr. Medina Herrera Marcos Jonnathan en calidad de Tercer Vocal, el Sr. Bajaña Pérez Gustavo David en calidad de Cuarto Vocal, el Sr. Medina Tolosano Marcos Alfonso en calidad de Quinto Vocal, Sra. María José Lozano Torres en calidad de Vocal Suplente, y los Señores: Zamora Mayorga Juan Fernando, Bajaña Muñoz Verónica Mariella, Montes Naranjo Carlos Washington, Macías Bajaña Roque Amado, Sr. Percy Wider Pincaj Rodríguez en calidad de socios. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Ciudad de Baba S.A BABATRANS, el Sr. Medina Flores Sergio León, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2017, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

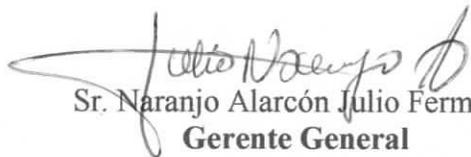
Luego las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar de los Estados Financieros del 2017, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas.


Sr. Medina Flores Sergio León
Presidente de la Junta


Sr. Naranjo Alarcón Julio Fermín
**Gerente General
Secretario de la Junta**

Emmanuel Medina
Sr. Emmanuel Medina Herrera
Primer Vocal de la Junta

Yomaira Marmolejo
Sra. Yomaira Jessenia Marmolejo Dicado
Segundo Vocal de la Junta

Marcos Jonnathan Medina Herrera
Sr. Marcos Jonnathan Medina Herrera
Tercer Vocal de la Junta

Gustavo David Bajiña Pérez
Sr. Gustavo David Bajiña Pérez
Cuarto Vocal de la Junta

Marcos Alfonso Medina Tolosano
Sr. Marcos Alfonso Medina Tolosano
Quinto Vocal de la Junta

María José Lozano Torres
Sra. María José Lozano Torres
Vocal Suplente de la Junta

Juan Fernando Zamora Mayorga
Sr. Juan Fernando Zamora Mayorga
Socio de BABATRANS S.A.

Verónica Mariella Bajiña Muñoz
Sra. Verónica Mariella Bajiña Muñoz
Socio de BABATRANS S.A.

Carlos Washington Montes Naranjo
Sr. Carlos Washington Montes Naranjo
Socio de BABATRANS S.A.

Percy Wiler Pincay Rodríguez
Sr. Percy Wiler Pincay Rodríguez
Socio de BABATRANS S.A.

Roque Amado Macías Bajiña
Sr. Roque Amado Macías Bajiña
Socio de BABATRANS S.A.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Babahoyo, 29 de Marzo del 2018.